

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

11755 *Resolución de 13 de octubre de 2015, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden ayudas a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en países integrados en el Programa ARGO.*

Por Resolución de 25 de marzo de 2014 de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades se convocaron ayudas de movilidad a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en países integrados en el Programa ARGO.

De conformidad con los términos establecidos en el capítulo III de la citada Resolución y tras la propuesta efectuada por la Comisión de Selección, a la que se refiere el artículo 32 de dicha convocatoria, y el Convenio de colaboración firmado entre el Ministerio de Educación Cultura y Deporte y la Fundación para el Fomento en Asturias para la Investigación Científica aplicada y la Tecnología (FICYT), he resuelto:

Primero.

Conceder 11 ayudas a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en diferentes países integrados en el Programa ARGO. Los beneficiarios, las cuantías, duración y destino de dichas ayudas, se relacionan en el anexo I y los suplentes se relacionan en anexo II de la presente resolución.

Segundo.

La incorporación de los beneficiarios a su centro de trabajo podrá realizarse a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y deberán cumplir la totalidad del periodo estipulado.

Tercero.

Las dotaciones a percibir por los beneficiarios, en concepto de alojamiento y manutención, recogidas en la convocatoria y detalladas en el anexo I de esta resolución, le serán abonadas mensualmente por la entidad colaboradora (FICYT), quien también será la encargada de abonar, previa presentación de los justificantes correspondientes, la ayuda de viaje y visado, si lo hubiere.

Cuarto.

La entidad colaboradora contratará una póliza de seguros (accidentes, responsabilidad civil, asistencia en viaje y asistencia sanitaria), y realizará la gestión de los pagos de las cotizaciones a la Seguridad Social, según el Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participan en programas de formación.

Quinto.

El gasto resultante de las ayudas se eleva a un importe de sesenta mil trescientos veintisiete con setenta y cuatro euros (60.327,74 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 18.07.463A.788.04 de los Presupuestos Generales del Estado. Cinco mil cuarenta y cuatro con cuarenta y cinco euros (5.044,45 €) con cargo al ejercicio de 2015 y cincuenta y cinco

mil doscientos ochenta y tres con veintinueve euros (55.283,29 €) con cargo a 2016. Dichos importes se abonarán a la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT), que como entidad colaboradora, gestionará los pagos a los beneficiarios.

Sexto.

Con cargo a la aplicación presupuestaria 18.07.463A.788.04, de los Presupuestos Generales del Estado para 2015, se imputa también un importe de tres mil doscientos treinta y cinco euros (3.235,00 €) y con cargo a la aplicación presupuestaria 18.07.463A.788.04 para 2016 se imputa un importe de cinco mil ochocientos catorce con quince euros (5.814,15 €) por compensación de gastos de gestión a la entidad colaboradora, correspondiente a 15% de la ayuda, tal como se recoge en artículo 12.2 de la convocatoria.

Contra esta resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de resolución sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 13 de octubre de 2015.—El Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, P. D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Director General de Política Universitaria, Jorge Sainz González.

ANEXO I
Relación de beneficiarios

Oferta nº	CÓDIGO OFERTA	DNI	NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE EMPRESA	PAÍS	MESES	IMPORTE MENSUAL	AYUDA PARA VIAJE	AYUDA PARA VISADO	Seguridad Social Importe mensual	Seguridad Social Importe total	SEGURO	IMPORTE TOTAL AYUDA	Fecha Prevista Incorporación	Importe total ayuda 2015	Importe Total ayuda para 2016	15% Gastos de Gestión 2015	15% Gastos de Gestión 2016
1	ARGOIDE4681	12403196D	Irene	Poza	Casado	Praeger Richter Architekten	Alemania	6	550,00 €	250,00 €	0,00 €	34,89 €	209,34 €	65,00 €	3.824,34 €	01/02/2016	0,00 €	3.824,34 €	0,00 €	573,65 €
2	ARGOJUS4683	72743326F	Eduardo	Rico	Carrasco	Ensemble Espanol Spanish Dance Theater	EE.UU.	6	1.200,00 €	950,00 €	800,00 €	34,89 €	209,34 €	65,00 €	9.224,34 €	01/02/2016	0,00 €	9.224,34 €	0,00 €	1.383,65 €
3	ARGOJUS4428	20945681Z	Eugenia	Cámpora	Espi	EUROSTARS Hotels	EE.UU.	6	1.200,00 €	950,00 €	800,00 €	34,89 €	209,34 €	65,00 €	9.224,34 €	01/02/2016	0,00 €	9.224,34 €	0,00 €	1.383,65 €
4	ARGOIDE4684	72893806K	Rebeca	De Blas	Gonzalo	Lengalia	Alemania	6	550,00 €	250,00 €	0,00 €	34,89 €	209,34 €	65,00 €	3.824,34 €	01/02/2016	0,00 €	3.824,34 €	0,00 €	573,65 €
5	ARGONON4389	30988584V	Lucía	Bárcena	Pasamontes	REINERTSEN AS	Noruega	6	700,00 €	400,00 €	0,00 €	34,89 €	209,34 €	65,00 €	4.874,34 €	01/12/2015	1.199,89 €	3.674,45 €	731,15 €	0,00 €
6	ARGOIEE4404	46363824X	Ariadna	Violan	Camprubi	OÜ Hispaania Maja	Estonia	6	480,00 €	350,00 €	0,00 €	34,89 €	209,34 €	65,00 €	3.504,34 €	01/12/2015	929,89 €	2.574,45 €	525,65 €	0,00 €
7	ARGOJUS4682	42223156D	Paula	Cabrera	Castro	Agregaduría de Educación de Los Angeles	EE.UU.	6	1.200,00 €	950,00 €	800,00 €	34,89 €	209,34 €	65,00 €	9.224,34 €	01/02/2016	0,00 €	9.224,34 €	0,00 €	1.383,65 €
8	ARGOSZ4680	46892545G	Iván	Medina	Pérez	Zimibel Lumière, S.A.	Suiza	6	700,00 €	215,00 €	0,00 €	34,89 €	209,34 €	65,00 €	4.689,34 €	01/12/2015	1.014,89 €	3.674,45 €	703,40 €	0,00 €
9	ARGOHU4772	51474941K	Javier	Pedroza	Herranz	Hungespa KR	Hungría	6	480,00 €	285,00 €	0,00 €	34,89 €	209,34 €	65,00 €	3.439,34 €	01/02/2016	0,00 €	3.439,34 €	0,00 €	515,90 €
10	ARGOBE4686	42220655H	SELENIE	GONZALEZ	DIAZ	Alonso&Asociados-Asesores Comunitarios	Bélgica	6	550,00 €	225,00 €	0,00 €	34,89 €	209,34 €	65,00 €	3.799,34 €	01/12/2015	874,89 €	2.924,45 €	569,90 €	0,00 €
11	ARGOJUK4543	75133326P	Alfonso	Calle	Pérez	Health Sciences Research Centre	Reino Unido	6	700,00 €	225,00 €	0,00 €	34,89 €	209,34 €	65,00 €	4.689,34 €	01/12/2015	1.024,89 €	3.674,45 €	704,90 €	0,00 €
							Total	66	8.310,00 €	5.050,00 €	2.400,00 €	383,79 €	2.302,74 €	715,00 €	60.327,74 €		5.044,45 €	55.283,29 €	3.235,00 €	5.814,15 €

ANEXO II

Relación de suplentes

PROPUESTA DE SELECCIÓN DE SUPLENTE											
Nº Oferta	Código oferta	Nombre de la oferta	País	Duración (meses)	Mensualidad	Gastos viaje	Gastos visado	Gastos ayuda	Seguro	Seguridad social	TOTAL
1	ARGO/DE/4681	Architecture Internship Praeger Richter Architekten	Alemania	6	550	250	0	3550	65	209.34	3824.34
		Orden de prioridad 2	Suplente	72142863M	Rebeca	Villanueva	Rodríguez			Puntuación	88.57
		Orden de prioridad 3	Suplente	72079392Z	Cristina	del Arco	Gil			Puntuación	83.36
		Orden de prioridad 4	Suplente	22597149V	Beatriz	Zapata	Camps			Puntuación	77.45
		Orden de prioridad 5	Suplente	74888856m	Maria	Fontiveros	Becerra			Puntuación	70.52
2	ARGO/US/4683	Ensemble Espanol Spanish Dance Theater-Marketing Internship	EE.UU.	6	1200	950	800	8950	65	209.34	9224.34
		Orden de Prioridad 4	Suplente	53147911V	Pedro	Nieto	Renes			Puntuación	70.87
		Orden de prioridad 5	Suplente	45817423c	Claudia	Urquijo	Lujua			Puntuación	66.43
3	ARGO/US/4428	EUROSTARS Hotel Front Desk Agent/Customer Service	EE.UU.	6	1200	950	800	8950	65	209.34	9224.34
		Orden de prioridad 2	Suplente	28843435D	Marta	Fernández	Sánchez			Puntuación	79.22
		Orden de prioridad 3	Suplente	78916850D	Alba	Barrionuevo	Linero			Puntuación	74.42
		Orden de prioridad 4	Suplente	26244990N	Alba	Marín	Díaz			Puntuación	68.39
		Orden de prioridad 5	Suplente	53550956X	Jorge	Salgado	Troncoso			Puntuación	63.26
4	ARGO/DE/4684	Portal de español: Creador de contenidos digitales	Alemania	6	550	250	0	3550	65	209.34	3824.34
		Orden de prioridad 2	Suplente	78808221D	Déborah Inés	Romero	Ruoss			Puntuación	76.25
		Orden de prioridad 3	Suplente	70895592R	Adela	Gutiérrez	García			Puntuación	53.28
5	ARGO/NO/4399	Trainee in Hydrology and Hydraulics	Noruega	6	700	400	0	4600	65	209.34	4874.34
		Orden de prioridad 2	Suplente	71036446A	Esperanza	Santos	León			Puntuación	77.19
		Orden de prioridad 3	Suplente	47097454D	Carlos	Castellanos	Serrano			Puntuación	75.35
		Orden de prioridad 4	Suplente	53182961S	Damián Jesús	Santos	Fernández			Puntuación	73.75
		Orden de prioridad 5	Suplente	54099275D	Rocío	Escamilla	Garzón			Puntuación	73.53
7	ARGO/US/4682	Prácticas en la Oficina de Educación en Salt Lake City, Utah	EE.UU.	6	1200	950	800	8950	65	209.34	9224.34
		Orden de prioridad 2	Suplente	80161653Y	Lucía	Cabrera	Romero			Puntuación	83.43
		Orden de prioridad 3	Suplente	46363824X	Ariadna	Violan	Camprubí			Puntuación	82.1
		Orden de prioridad 4	Suplente	74377863A	David Alejandro	Thöny	Méndez			Puntuación	79.97
		Orden de prioridad 5	Suplente	70903307B	Carlos	Becerro	Gil			Puntuación	79.55
10	ARGO/BE/4686	European Affairs intern	Bélgica	6	550	225	0	3525	65	209.34	3799.34
		Orden de prioridad 4	Suplente	71678183V	Ana	Viejo	González			Puntuación	71.27
		Orden de prioridad 5	Suplente	72698425W	Ana	Jaso	Fernandez			Puntuación	69.14
11	ARGO/UK/4543	Hijacking of host cellular functions in MRSA pathogenesis	Reino Unido	6	700	225	0	4425	65	209.34	4699.34
		Orden de prioridad 2	Suplente	72892594M	Patricia	Ayllón	Morales			Puntuación	87.19
		Orden de prioridad 3	Suplente	73400832N	Cristina	Membrado	Corma			Puntuación	76.6